



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0639/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA NOMBRAMIENTO EN CARGOS ADMINISTRATIVOS Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

11 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/244/2023, presentado por el Director de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a Concurso Externo para ocupar 7 (siete) cargos administrativos vacantes para nombramientos y remite la propuesta para la conformación de la Comisión de Selección para el mismo, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Denominación	Categoría	Salario	Vacancias
Técnico II	K42	4.237.180	3
Auxiliar Administrativo II	K31	3.622.000	1
Auxiliar Administrativo III	H70	3.142.200	3

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

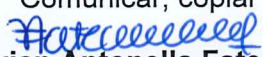
LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Externo para nombramientos en cargos administrativos, detallado en el exordio precedente.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, con las siguientes personas:

- Econ. Alejandro León Duarte López, Director de Administración y Finanzas, Presidente de la Comisión.
- Ms. Nelly Manuela Calderón Giménez, Directora de Gabinete del Decanato, Vocal.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas, Secretaria de la Comisión.
- Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, Director de Asesoría Jurídica, Asesor.
- Dra. Ana de Jesús Benítez de Guefos, Jefa del Departamento de Evaluación y Desarrollo de las Personas y Jefa Interina del Departamento de Bienestar Institucional. Técnico de Apoyo.
- Sra. Shirley Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA, Veedor.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

